CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021, ID N° 401.936
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 20 octubre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021, ID Nº 401.936, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS".**

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas, ha sido constituido por Resolución CM-EJ Nº 70/2021, de fecha 25 de febrero de 2021, conformado por: Abg. Fátima Benítez, Lic. Adriana Pérez, Lic. Alberto Caballero, Lic. José Almada y el Lic. Justo Alberto Valdez.

Se deja constancia que el Lic. Justo Valdez ya no forma parte de este Comité por finalización de su comisionamiento en el Consejo de la Magistratura, según Resolución CM Nº 359/2021.

La evaluación se realizó de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2.992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 29 de septiembre de 2021, 10:00 hs., fue establecido como fecha y hora límite para la apertura de ofertas y fue recepcionada como única oferta el de la firma **ITCS S.A.** De conformidad al Art. 30 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019, la cual faculta a las convocantes a realizar una prórroga cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se ha procedido a establecer otra fecha y hora para la presentación de ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, el acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el día 06 de octubre de 2021 a las 10:00 hs., en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Calle Eligio Ayala N° 1.420 esquina Pa´i Pérez, de la ciudad de Asunción, y en virtud a lo establecido SICP, las ofertas recibidas pertenecen a las siguientes firmas:

EMPRESA	LOTE N°1 MONTO TOTAL (IVA Incluido)	LOTE N°2 MONTO TOTAL (IVA Incluido)	LOTE N°3 MONTO TOTAL (IVA Incluido)
SDA PARAGUAY S.A., RUC N° 80017709-6	33.000.000	No Cotiza	37.280.000
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), RUC N° 80046953-4	No cotiza	64.989.000	40.088.000
COMPUSAVER S.A., RUC N° 80012343-3	No Cotiza	66.320.000	44.300.000

2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes, para comprobar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral 1, inciso a), del Art. 63 del Decreto N° 2992/19.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación:

Nº	DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.	ITCS S.A	COMPUSAVER S.A.
1	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662688	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662657	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662479
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662688	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662657	Cumple Según constancia SIPE Nº 1662479

Se aclara que todos los documentos indicados como "*Cumple según constancia SIPE*" fueron verificados por este Comité de Evaluación de Ofertas.

3. VERIFICACIÓN DE LAS PLANILLAS DE PRECIOS:

3.1 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición establecida en el inciso a), núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Teniendo en consideración lo establecido en el PBC, sección *"Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación"*, apartado *"Certificado de Producto y Empleo Nacional"*, se ha procedido a verificar las planillas de precios, en caso de que algún oferente haya declarado que el producto ofertado es de origen nacional.

Aclaramos que ninguna de las ofertas ha sido declarada como producto de origen nacional, razón por la cual no podrán acogerse al beneficio del margen de preferencia.

Habiéndose realizado la verificación de las Planillas de Precios, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	**LOTE N°1 MONTO TOTAL** (IVA Incluido)
1) SDA PARAGUAY S.A.	33.000.000.-
EMPRESA	**LOTE N°2 MONTO TOTAL** (IVA Incluido)
1) ITCS S.A.	64.989.000.-
2)COMPUSAVER S.A.	66.320.000.-
EMPRESA	**LOTE N°3 MONTO TOTAL** (IVA Incluido)
1) SDA PARAGUAY S.A.	37.280.000.-
2) ITCS S.A	40.088.000.-
3)COMPUSAVER S.A.	44.300.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido para el presente llamado es por **LOTE**, se selecciona la oferta más baja en precio por cada Lote, y son los siguientes:

- **LOTES Nº 1 y 3: SDA PARAGUAY S.A**
- **LOTE Nº 2: ITCS S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el inc. a), num.3) art. 63° del Decreto Nº 2.992/19 se procede a verificar, el cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria:

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas seleccionadas provisoriamente, ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a los documentos que acompañan a las ofertas y los obrantes en el SIPE.

4.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Se ha procedido a la verificación de los documentos de carácter formal indicados en el PBC, sección *"REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION"*, apartado *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"*.

- **SOLICITUDES DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.**

De conformidad a lo establecido en los Art. 62, del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, se ha procedido a solicitar a la firma seleccionada, los documentos de carácter formal, cuya presentación ha sido omitida:

EMPRESA	**LOTE Nº 2** **Precio Total** (IVA Incluido)
1) ITCS S.A	**64.989.000.-**

Por nota CM/CE N° 51/2021, remitida en fecha 12 de octubre de 2021 vía correo electrónico al oferente ITCS S.A., se le ha solicitado que dentro del plazo perentorio de 2 (dos) días hábiles, acerquen el siguiente documento:

✓ *Copias de facturas y/o contratos y respectivas recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Verificamos que en su oferta presenta los contratos, pero no las recepciones finales.*

La documentación requerida al oferente es presentada vía correo electrónico en fecha 14 de octubre de 2021. El Comité realizó la verificación y el análisis del documento recepcionado y pudo concluir que el mismo cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el PBC

Una vez realizadas las verificaciones pertinentes, el resultado se detalla en la siguiente Planilla de Verificación:

DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.	ITCS S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019 y 2020, para contribuyente de IRACIS.	Cumple	Cumple
Copias de facturas y/o contratos con sus respectivas recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

4.2. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el PBC, sección *"REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION"*, apartado *"Capacidad Financiera"*, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas seleccionadas:

➢ SDA PARAGUAY S.A.				
Ratios de Liquidez				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	5.161.970.357	5.508.554.834	2,94	**1,47**
Pasivo Corriente	3.081.016.374	4.359.088.788		
Promedio	**1,6754**	**1,2637**		
Nivel de Endeudamiento				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	3.081.016.374	4.359.088.788	1,38	**0,69**
Activo Total	5.188.840.475	5.530.438.862		
Promedio	**0,5938**	**0,7882**		
Rentabilidad				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después de impuestos o pérdidas	25.378.267	16.595.145	0,04	**0,02**
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000		
	0,0254	**0,0166**		
➢ ITCS S.A				
Ratios de Liquidez				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	7.744.060.785	6.717.153.071	7,76	**3,88**
Pasivo Corriente	5.333.607.159	1.065.147.912		
Promedio	**1,4519**	**6,3063**		
Nivel de Endeudamiento				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	5.333.607.159	4.587.605.060	1,28	0,64
Activo Total	8.193.939.105	7.307.452.770		
Promedio	**0,0651**	**0,6278**		
Rentabilidad				
	2.019	**2.020**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después de impuestos o pérdidas	1.675.485.319	1.535.001.084	3,21	**1,61**
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000		
	1,6755	**1,5350**		

ÍNDICES	SDA PARAGUAY S.A.	ITCS S.A.
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2019 y 2020).	Cumple	Cumple
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019 y 2020).	Cumple	Cumple
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuesto o pérdidas con respecto al capital. El promedio en los 2019 y 2020, no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple

4.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a lo establecido en el PBC, sección *"REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION"*, apartado *"Experiencia Requerida"*, se ha procedido al análisis de la experiencia de las firmas seleccionadas:

➢ **SDA PARAGUAY S.A.**		
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**AÑO**	**MONTO TOTAL**
CONTRATO Nº 38/2019, LCO Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, NOTEBOOK Y OTROS EQUIPOS", ID Nº 363.381	2019	242.668.000
CONTRATO Nº 13/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", ID Nº 380.367	2020	256.398.993
TOTAL		**499.066.993**
FACTURACION PROMEDIO DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS (2019 y 2020)		249.533.497
MONTO DE LA OFERTA TOTAL, SDA PARAGUAY S.A.		**70.280.000**
30% DEL MONTO DE LA OFERTA TOTAL, SDA PARAGUAY S.A.		21.084.000

➢ **ITCS S.A.**		
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**AÑO**	**MONTO TOTAL**
CONTRATO DNCP Nº 27/2020 "ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE CORE" LCO Nº 04/2020, ID Nº 380899	2020	318.506.000
OC Nº 104/2019, CD Nº 13/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE", ID Nº 373.062	2019	155.667.600
TOTAL		**474.173.600**
FACTURACION PROMEDIO DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS (2019 y 2020)		237.086.800
MONTO DE LA OFERTA TOTAL, ITCS S.A.		**64.989.000**
30% DEL MONTO DE LA OFERTA TOTAL, ITCS S.A.		19.496.700

Experiencia	**SDA PARAGUAY S.A.**	**ITCS S.A.**
Demostrar la experiencia en la provisión de bienes objeto de este llamado con facturaciones de venta y/o contratos con sus recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado según Lote para la presente licitación, de los últimos 2 años, (2019 y 2020)	Cumple	Cumple

4.4 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL.

De conformidad a lo establecido en el PBC, sección *"REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION"*, apartado *"Requisitos de Calificación-Capacidad Legal"*, se ha procedido al análisis de la capacidad legal de las firmas seleccionadas.

- ✓ En fecha 18 de octubre de 2021, se ha solicitado mediante memorándum a la Dirección de Talento Humano, la verificación en los registros del personal de la convocante y en la base de datos del SINARH, de los Representantes Legales de las firmas **SDA PARAGUAY S.A. e ITCS S.A.**

La Dirección de Talento Humano a través del Memorándum DTH N° 130/2021, remitido en fecha 18 de octubre del corriente presenta los informes solicitados.

Asimismo, se ha verificado en el SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El resultado de la verificación se presenta en la siguiente planilla:

DOCUMENTOS	SDA PARAGUAY S.A.	ITCS S.A.
1- Formulario de oferta que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Cumple	Cumple
2- Verificación en los registros del personal de la convocante para detectar el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	Sin registro	Sin registro
3- Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40) de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	Con registro	Con registro
4- Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	N/A	N/A
5- Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	Sin registro	Sin registro
6- Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	Sin registro	Sin registro

✓ **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Federico Inocencio Frontanilla Riveros:** Figura como funcionario Permanente; categoría Profesor; entidad UNA; Activo año 2021.
- **Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla:** figura como funcionaria permanente; categoría L17; entidad **UNA;** año de baja 2002.

✓ **ITCS S.A.**

- **Gabriel Esculies Arditi:** figura como funcionario contratado; Asesor; entidad, Ministerio del Interior.; Año de baja 2007.
- **Cesar Romeo Acosta Formoso:** figura como funcionario contratado; Auxiliar; entidad, Justicia Electoral; año de baja 2006.

En la verificación queda demostrado, que los Socios, Presidente, Vice-Presidente, y Representantes legales de las firmas mencionadas no están imposibilitados para ofertar en el presente llamado, atendiendo que ya no se encuentran en estado Activo en las bases de datos del SINARH, con excepción al Sr. Federico Inocencio Frontanilla quien es Docente Activo de la Universidad Nacional de Asunción y atendiendo que no se encuentra individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", no existe impedimento legal para ejecutar el contrato.

5.VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS SELECIONADAS: Conforme a lo establecido en el PBC, sección *"Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación"*, apartado "*Análisis de los precios ofertados"*, se procede a la verificación de los precios ofertados por las firmas seleccionadas, teniendo en consideración los precios referenciales establecidos para la presente contratación, y se exponen a continuación:

Lote Nº 01

Item Nº	Descripción del Bien	Precio Referencial	1) SDA PARAGUAY S.A.	
			Precio Unitario (IVA incluido)	% de la oferta en relación al Precio Referencial
1	Notebook. Tipo 1 - Avanzada con características especiales autorizadas por MITIC	24.720.480	33.000.000	33

Lote Nº 02

Item Nº	Descripción del Bien	Precio Referencial	1) ITCS S.A.	
			Precio Unitario (IVA incluido)	% de la oferta en relación al Precio Referencial
1	Renovación de Licencias DevExpress 12 Meses	14.534.794	14.929.000	3
2	Renovación de Licencias Sophos Antivirus Central Intercept X Advanced for Endpoint with EDR - 12 meses	226.651	229.000	1
3	Renovación de Licencias Sophos Antivirus Central Intercept X Advanced for Servers with EDR - 12 meses	429.839	355.000	- 17

Lote Nº 03

Item Nº	Descripción del Bien	Precio Referencial	1) SDA PARAGUAY S.A.	
			Precio Unitario (IVA incluido)	% de la oferta en relación al Precio Referencial
1	UPS con estabilizador de tensión de 1500va.	931.883	1.400.000	50
2	Equipo AP Wiffi de doble Banda	1.806.113	1.800.000	- 0
3	Equipo Firewall para administración de conexión a internet fibra óptica	25.665.998	22.500.000	- 12
4	Memoria Ram 64 GB - Servidor Super Server 1029-WTRT	4.042.266	3.990.000	- 1

Conforme a la verificación, se constata lo siguiente:

- ✓ **SDA PARAGUAY S.A,** se observa que los precios del Lote N°1 (Ítem 1) y Lote Nº 3 (Ítem 1), se encuentran por encima de la estimación de costos establecidos para el presente llamado.
- ✓ **ITCS S.A.**, se observa que los precios del Lote N° 2 se encuentran dentro de los márgenes de estimación del costo establecido para el presente llamado

En consideración a los precios referenciales establecidos para el presente llamado y a la oferta presentada por la firma seleccionada **SDA PARAGUAY S.A.**, cuyos precios se encuentran fuera del margen del precio referencial, el Comité de Evaluación considera pertinente solicitar aclaraciones respecto a dicha oferta, de conformidad al Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Por nota CM/CE N° 49/2021, enviada vía correo electrónico en fecha 12 de octubre del corriente año a **SDA PARAGUAY S.A.**, se le ha solicitado que dentro del plazo perentorio de 2 (dos) días hábiles, remitan al Comité de Evaluación, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los ítems de cada Lote que se encuentran fuera de los márgenes de la estimación de costos establecidos para el presente llamado y las documentaciones que respalden los precios.

En fecha 13 de octubre de 2021, la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** remite vía correo electrónico una nota con la explicación detallada de los precios ofertados, una vez analizado por el Comité de Evaluación se concluye que dichos precios son de ejecución posible.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se expone en el **Anexo B-02-08**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

7. RECOMENDACIÓN

En consecuencia, a lo expuesto anteriormente, y de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación recomienda **Adjudicar** la **Contratación Directa N° 06/2021, ID N° 401.936 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RENOVACION DE LICENCIAS",** a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A., RUC N° 80016709-6, LOTE N° 1,** por un monto total de Gs 33.000.000.- (guaraníes treinta y tres millones), IVA Incluido, y el **LOTE N° 3,** por un monto total de Gs 37.280.000.- (guaraníes treinta y siete millones doscientos ochenta mil), IVA Incluido.
- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), RUC N° 80046953-4, LOTE N° 2,** por un monto total de Gs. 64.989.000.- (guaraníes sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil), IVA Incluido.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Abg. Fátima Benítez

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY *

Lic. Adriana Pérez

Lic. Alberto Caballero

Lic. José Almada

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021, ID Nº 401.936, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS"

ANEXO Nº B-02-08

LOTE Nº 01

Ítem	DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Notebook. Tipo I - Avanzada con características especiales autorizadas por MITIC	APPLE	USA	Unidad	1	33.000.000	33.000.000
TOTAL							33.000.000

LOTE Nº 02

Ítem	DESCRIPCIÓN	ITCS S.A.						COMPUSAVER S.A.					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Renovación de Licencias DevExpress 12 Meses	DevExpress	EE.UU	Unidad	1	14.929.000	14.929.000	DevExpress	EE.UU	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
2	Renovación de Licencias Sophos Antivirus Central Intercept X Advanced for Endpoint with EDR - 12 meses	Sophos	EE.UU	Unidad	200	229.000	45.800.000	Sophos	EE.UU	Unidad	200	235.000	47.000.000
3	Renovación de Licencias Sophos Antivirus Central Intercept X Advanced for Servers with EDR - 12 meses	Sophos	EE.UU	Unidad	12	355.000	4.260.000	Sophos	EE.UU	Unidad	12	360.000	4.320.000
TOTAL							64.989.000						66.320.000

LOTE Nº 03

Ítem	DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.						ITCS S.A.						COMPUSAVER S.A.					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
1	UPS con estabilizador de tensión de 1500va.	VERTIV	CHINA	Unidad	1	1.400.000	1.400.000	VCP	CHINA	Unidad	1	764.000	764.000	INFOSEC	FRANCIA	Unidad	1	800.000	800.000
2	Equipo AP Wiffi de doble Banda	UBIQUITI	CHINA	Unidad	3	1.800.000	5.400.000	UBIQUITI	EE.UU	Unidad	3	1.052.000	3.156.000	UBIQUITI	EE.UU	Unidad	3	1.500.000	4.500.000
3	Equipo Firewall para administración de conexión a internet fibra óptica	SOPHOS	CHINA	Unidad	1	22.500.000	22.500.000	SOPHOS	EE.UU	Unidad	1	25.422.000	25.422.000	SOPHOS	EE.UU	Unidad	1	27.000.000	27.000.000
4	Memoria Ram 64 GB - Servidor Super Server 1029-WTRT	SUPERMICRO/ HYMIX	CHINA	Unidad	2	3.990.000	7.980.000	SUPERMICRO	EE.UU	Unidad	2	5.373.000	10.746.000	SUPERMICRO	EE.UU	Unidad	2	6.000.000	12.000.000
TOTAL							37.280.000						40.088.000						44.300.000

Abg. Fátima Benítez — Lic. Adriana Pérez — Lic. Alberto Caballero — Lic. José Almada

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY